

La UNTREF presentó su Protocolo contra la Violencia de Género

El documento, que incluye acciones y busca generar una pedagogía, fue presentado oficialmente ante más de doscientas personas.



En un evento que contó con la presencia de las autoridades de la Universidad, referentes del feminismo – entre las que se destacó la **Dra. Dora Barrancos**– coincidieron en que lograr implementar un plan de intervención ante situaciones de violencia y discriminación basados en el género y la orientación sexual debe ser celebrado, pero al mismo tiempo significa reconocer la existencia de una problemática que afecta a los integrantes de la comunidad académica. Además, las especialistas estuvieron de acuerdo en que el protocolo debe tener un carácter más formativo que punitivo.

En la apertura del encuentro el rector de la UNTREF, **Aníbal Jozami**, le pidió a los presentes un minuto de silencio en memoria de **Marisa Sotelo**, estudiante de la Universidad y víctima mortal de violencia de género en abril de 2012. "Este hecho fue lo que nos hizo entender lo que se estaba viviendo con relación a la violencia y discriminación sexual. Cuando se creó la UNTREF, nos planteamos establecer una institución que se volcara a la gente y que permitiese que los estudios universitarios se vinculen con la realidad social. Sabemos que en la actualidad hay nuevas demandas que tenemos que atender de manera urgente y creemos que presentar un protocolo contra la violencia de género es una obligación para todos aquellos que queremos superar esta problemática", dijo **Jozami**, quien estuvo acompañado por el vicerrector **Martín Kaufmann**, el secretario académico **Carlos Mundt**, el secretario de Investigación y Desarrollo **Pablo Jacovkis** y el secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil **Gabriel Asprella**.

Invitada especialmente para la ocasión y "amiga de la casa", en palabras del rector, la reconocida socióloga, historiadora y feminista **Dora Barrancos** opinó sobre la implementación del protocolo y repasó en qué estado se encuentra en la actualidad la lucha por el empoderamiento de las mujeres, el establecimiento de un lenguaje inclusivo, la posibilidad de erradicar la violencia de género y la importancia de crear instituciones intermedias que sean un nexo entre las víctimas y el Poder Judicial. **Barrancos** se esperanzó en que el protocolo sea de una gran utilidad pero recalcó que "al patriarcado no se lo va a derrotar con el Código Penal en la mano. Es necesario formar, es fundamental que el protocolo genere una pedagogía. Sepan que estamos dando pasos gigantes pero que también debemos continuar nuestra lucha".

Por su parte, **María Inés La Greca**, coordinadora de la **Red Interdisciplinaria de Estudios de Género**, detalló cronológicamente el trabajo realizado hasta la aprobación definitiva de este plan de acción por parte del **Consejo Superior de la Universidad** y destacó que este hecho significa un reconocimiento, una toma de

Prensa UNTREF

conciencia y un desafío educativo y de transformación social. Además explicó el trabajo realizado con **María Leonor Pérez Bruno**, directora del **Centro de Investigación en Estadística Aplicada (CINEA)**, quien junto a su instituto elaboró la **Primera Encuesta Sobre Violencia de Género para la comunidad educativa de la UNTREF**.

En la presentación de los resultados de este estudio que contempló 1937 casos, **Pérez Bruno** remarcó, entre otras cuestiones, que tres de cada diez encuestados identificaron algún tipo de violencia de género en su ámbito laboral o de estudio, siendo la violencia verbal la más recurrente.

Para finalizar el evento se dio a conocer el equipo que integra el **Comité Interdisciplinario de Violencia de Género** y que cumple las tareas de atención, recepción de consultas y denuncias, seguimiento de los casos, generación de información estadística y organización de actividades de capacitación y sensibilización. Este equipo – conformado por **Fernando Leguizamón, Fernanda Miguel, Luciana Arauz, Antonela Prezio y Adriana Gullco** – podrá intervenir ante situaciones de acoso sexual, violencia física, sexual, psicológica y/o simbólica y discriminación.

[VIDEO PRESENTACIÓN](#)

Quienes estén interesados en realizar consultas y comentarios o solicitar entrevistas con el Comité pueden enviar un correo a **atenciongeneroydiversidad@untref.edu.ar**.